

Bogotá D.C. 25 de febrero de 2026.

INFORME PQRSF, IV TRIMESTRE

Cordial saludo,

En cumplimiento del requerimiento formulado y establecido en la ley 1712 de 2014, que regula la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, Comcaja presenta el informe consolidado de PQRSF recibidas durante el periodo de octubre a diciembre de 2025.

Durante el cuarto trimestre de 2025, Comcaja recibió un total de 006 PQRSF distribuidas de la siguiente manera.

Resumen PQRSF recibidas:

- Total de PQRSF recibidas: 6
- Tipología más frecuente:
 - Cuota Monetaria: 2
 - Traslado de aportes: 0
 - Afiliaciones: 2
 - Planeación:
 - Otros servicios: 2

Estadística por canal de recepción:

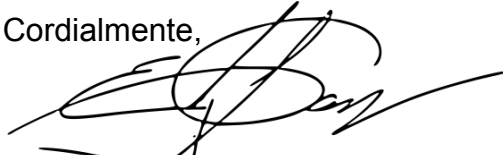
- Presencial: 1
- Correo electrónico: 4
- Línea telefónica: 0
- Página: 1

Todas las PQRSF fueron atendidas oportunamente, respetando los tiempos establecidos en la circular 007 de 2020 de la Superintendencia de Subsidio Familiar, garantizando así la transparencia o atención al ciudadano de la página web de Comcaja para informar a los afiliados y usuarios sobre la gestión de sus peticiones y reclamos.

En caso de requerirse información adicional, quedamos atentos a sus indicaciones.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,



EDGAR FABIO GARCIA CASTAÑEDA
Director Administrativo COMCAJA

Elaboró: Jonathan Valencia
Técnico Administrativo III *JA*
Revisó: Gloria Patricia Molina Romero *PMR*
Subdirectora de Servicios Sociales y Subsidio Familiar